

7592

Ambato, 22 de Mayo de 2019

Señor
MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
Ciudad.

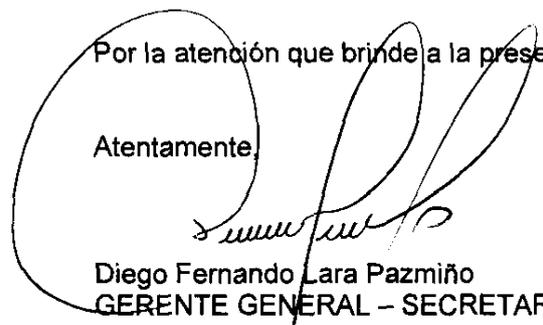
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **ECUATRAN S. A.**, en sesión efectuada el veinte y dos de mayo de dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle **VICEPRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, incluida la subrogación del Presidente o del Gerente General de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva de dichos funcionarios, según las condiciones previstas en el estatuto.

La compañía **ECUATRAN S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón Quito el dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cuatro, el cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve. El estatuto vigente de la compañía **ECUATRAN S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Ambato el veintinueve de enero de dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ciento cincuenta y dos, el veintiocho de febrero de dos mil siete. Sus deberes y atribuciones constan detallados en los artículos vigésimo séptimo del Estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Diego Fernando Lara Pazmiño
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Yo, **MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **ECUATRAN S. A.** Ambato, 22 de Mayo de 2019.



MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
c. c. 180160947-8

Recibido 16.07.2019  www.ecuatran.com

NOMBRES: MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO

CEDULA: 180160947-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: Calle Venezuela y Bernardino Echeverría, Parroquia Santa
Rosa
(km. 7 1/2 vía a Guaranda)